AÑO XXI.—NUMERO 7.178

Murcia

25 céntimos 1'75 pesetas

El Liberal

Lunes 8 de Mayo de 1922

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 10 cénts

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

ÁNTEDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal

ORGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL. ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA, COMO ASÍ LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE ACREDITADA.

La legislación y los maestros

Un caso sobre permutas

En paseos y centros de reunión, dondequiera que se encuentran dos o más maestros, la conversación, más que de procedimientos de enseñanza, surge sobre la última disposición ministerial, sobre el decreto, la real orden, orden oficial más o menos caprichosa...

Y es que la legislación de primera enseñanza sigue siendo un caos, a pesar del Estatuto del Magisterio.

El maestro se ve muchas veces precisado a distraer su imaginación de la Escuela, atormentado por las disposiciones oficiales, que unas veces son dictadas para servir intereses particulares, otras en perjuicio de muchos y las menos veces para hacer verdadera justicia.

En la actualidad conocemos un caso sobre «permutas», que vamos a exponer someramente, aunque se presta a muchas consideraciones.

Una maestra nacional que es alumna de la Escuela Superior del Magisterio y otra maestra que no es alumna de dicha Escuela, solicitaron permutar y el director general autorizó la permuta.

¿Es legal, es moral, esa permuta concedida?

Veamos, bajo el aspecto legal.

El real decreto de 30 de Enero de 1920 reformando el artículo 102 del Estatuto, dice que podrán autorizarse las permutas siempre que los interesados reunan las siguientes condiciones:.., *2.ª Desempeñar en propiedad y* EN ACTIVO *escuelas sostenidas por el Estado..,—4.ª No tener solicitada escuela por ningun otro medio legal y renunciar a las que pudieran corresponderles durante seis años, a partir de la concesión de la permuta.*

¿Puede considerarse *en activo* una maestra que no ejerce en su escuela, que solo cobra la mitad del sueldo, que no le pertenecen los demás emolumentos legales, que no tiene, en fin, responsabilidad alguna del cargo, puesto que está sustituída legalmente por otra maestra nombrada por el Rectorado? —Para contestar afirmativamente, lo menos que se puede exigir es que la Administración pública declare que, a pesar de estar sustituído un maestro, de no ejercer, se considere en activo si es alumno de la Escuela del Magisterio. Pero hasta ahora, la Administración no ha dicho que se considere en activo ningún maestro sustituído. Por otra parte, el ser alumno de la Escuela del Magisterio ¿no equivale *a tener solicitada escuela por otro medio legal*?,.. Que en este caso es dirección de Graduada, Inspección o Cátedra?

¿Puede renunciar a las escuelas que puedan corresponderle *durante seis años*, según exige la condición 4.ª?—¡Cómo ha de poder renunciar si se sabe *a priori* que no ha de volver a ocupar escuela! Es decir, la maestra alumna de la Escuela del Magisterio, y mas siendo alumna de 2.º curso, sabe que no volverá a su escuela sino por escasos meses, si acaso; sabe, en cambio, que ocupará una inspección, una cátedra de Normal o una dirección de graduada aneja a Normal.

Todo esto ¿no está en pugna, no solo con el espíritu sino con la letra de lo que exige la condición 4.ª?

Bajo el aspecto moral son muchas las consideraciones que pudiéramos hacer, pero no queremos ser más extensos. Nos limitamos a decir que las seis condiciones exigidas por el Estatuto, solo tienden a evitar la inmoralidad a que pudieran prestarse las permutas. Por eso se exige (condición 1.ª) «no haber cumplido 68 años de edad»: es decir, no hallarse próximo a la jubilación, a dejar su escuela. Y en este último caso se encuentra todo alumno de la Escuela del Magisterio, *con derecho a dejar la escuela* al terminar sus estudios, para ocupar una Inspección, una cátedra o una dirección de graduada aneja a Normal.

De seguir el criterio de conceder permutar sus escuelas a los alumnos y alumnas de la Escuela Superior del Magisterio, con derecho a plaza fuera de la escuela primaria, se facilita la inmoralidad que supone el poder ceder, «vender», una escuela que no han de volver a ocupar...

* * *

Sabemos que la maestra sustituta—de la que es alumna del Magisterio a quien se le ha concedido la permuta a que nos referimos—a pesar de que, seguramente no volverá a ocupar la sustitución, ha entablado recurso de alzada, en afán de restablecer lo que estima un derecho y que es un freno para evitar las inmoralidades que suelen ser base de ciertas permutas. Y también se nos dice que la Sección administrativa ha informado favorablemente el recurso. Veremos el resultado.

Homenaje merecido

El domingo a la una se celebró en el Hotel Reina Victoria el banquete con que la Junta directiva de la Unión Mercantil e Industrial de Murcia obsequiaba a su digno presidente, el prestigioso industrial don Fernando Delmas Giner, como merecido y justo homenaje por la labor y provechosa labor que en el desempeño de dicho cargo viene realizando.

Ofreció el homenaje don Eduardo Montesinos, quien puso de relieve las altas dotes que adornan al señor Delmas y la fecunda actuación que para el engrandecimiento de la Unión Mercantil viene desarrollando.

Hizo resaltar el hecho importantísimo de que al mes de haber tomado posesión de su cargo el festejado, la Unión Mercantil e Industrial haya duplicado el número de socios, rebasando en la actualidad la cifra de mil asociados y terminó expresando su esperanza en que con una dirección tan celosa, activa e inteligente como la del señor Delmas, la citada entidad alcance la plenitud de prosperidad y engrandecimiento de que es merecedora.

El festejado, con frases de sincera modestia, agradeció el homenaje declinándolo en sus compañeros de directiva, sin cuya entusiasta y leal colaboración no hubiera él podido realizar ninguna obra provechosa.

Dedicó sentidas palabras a enaltecer la memoria del malogrado señor Pérez Lozano, cuya gestión en la presidencia de la Unión Mercantil es digna de las mayores alabanzas.

Terminó prometiendo solemnemente continuar sin desmayos la labor iniciada hasta conseguir que el organismo que preside reuna en su seno dos mil asociados.

El homenaje del domingo puede considerarse como preparatorio de un gran homenaje, consistente en un banquete mónstruo, que la Unión Mercantil dará en fecha próxima al señor Delmas.

EL LIBERAL se complace en felicitar a la Unión Mercantil e Industrial de Murcia y a su presidente y Junta directiva, ofreciéndoles sin reserva su desinteresado apoyo para el engrandecimiento de la misma y prosperidad del comercio e industria murcianos.

Saavedra Fajardo

La figura y la obra de don Diego de Saavedra Fajardo emparéjanse ahora con la actualidad después de tantos años de olvido, apenas quebrantado en las breves referencias ocasionales de los libros y las revistas. Una Sociedad de Murcia—«Amigos de Saavedra Fajardo»—propónese rectificar la injusticia del tiempo, organizar una interesante biblioteca y publicar una edición crítica que recojerá y divulgará las obras del gran escritor.

Con ser tan conocida la portada del libro, no creo abunden los lectores que hayan penetrado en las páginas de las famosas «Empresas políticas o idea de un príncipe político cristiano», escritas —dice Saavedra—«en la trabajosa ociosidad de mis continuos viajes por Alemania y por otras provincias». Y esto nos induce, rindiéndonos a la oportunidad, a espigar en las cien empresas algunas noticias que condensan lo que podríamos llamar pedagogía de Saavedra Fajsrdo.

Educación del Príncipe titula concretamente la primera parte de la obra, que divide en seis empresas, escudadas cada una de ellas por su lema: Desde la cuna da señas de sí el valor.—Y puede el arte pintar como en tabla rasa sus imagines.—Fortaleciendo e ilustrando el cuerpo con ejercicios honestos.—Y el ánimo con las ciencias,—Introducidas en él con industria suave.—Y adornadas de erudición.—

La primera obligación de los padres hállase en la crianza de los hijos, siguiendo la ley de la Naturaleza que ha procurado a las madres «dos fuentes de cándida sangre, con que se sustentasen» aquéllos. Saavedra condena el abuso de las nodrizas mercenarias y, obligado a admitirlas, aconseja el mayor cuidado en su elección, citando en apoyo un texto de las Partidas que evidencia la importancia y el influjo de la salud y de las costumbres del ama.

«La segunda obligación natural de los padres es la enseñanza de sus hijos», ya que «mas bien reciben los hijos los documentos o reprehensiones de sus padres que dé sus maestros y ayos». Estos, los maestros, son a modo de mandatarios y sustitos de los primeros, cuando los padres no reúnen las cualidades necesarias o no pueden atender a la educación de sus hijos.

Su actuación cerca del niño ha de comenzar desde la cuna, «con la atención que suelen los Jardineros poner encañados a las plantas, aun antes que se descubran sobre la tierra, porque nilas ofenda el pie, ni las amancille la mano». Saavedra desdeña y aun rechaza la intervención educativa de las mujeres «que con temores de sombras les enflaquecen el ánimo y les imponen otros resabios que suelen mantenerlos después»; palabras que manifiestan la enorme importancia que Saavedra Fajardo concede a las primeras impresiones infantiles y su dirección.

Consecuente con el excepcional poder que reserva a la educación, Saavedra estima que el hombre nace desnudo, «sin idioma particular, rasas las tablas del entendimiento, de la memoria y de la fantasía, para que en ellas pintase la doctrina las imágenes de las artes y ciencias». De aquí el valor del maestro, que le hace recordar las palabras de Felipe de Macedonia a Aristóteles al confiarle su hijo Alejandro. «La enseñanza—añade—mejora a los buenos, y hace buenos a los malos. Por esto salió tan gran gobernador el emperador Trajano, porque a su buen natural se le arrimó la industria y dirección de Plutarco, su maestro».

Las letras—dice la empresa V, «Deleitando enseña»—tienen amargas las raíces; si bien son dulces sus frutos. La época no podía dar otra cosa y aún es gran adelanto que Saavedra Fajardo pusiera su afán en hacer la instrucción agradable. Para ello acude a procedimientos que, desgraciadamente, no se diferencian gran cosa de los métodos aún hoy empleados en no pocas escuelas: «Aprenda a essribir, teniendo grabadas en una lámina sutil las letras, la cual puesta sobre el papel, lleve por ella como por surcos segura la mano y la pluma, excitándose mucho en habituarse en aquellas letras de quien se forman las demas, con que se enamorará del trabajo, atribuyendo a su ingenio la industria de la lámina.

Saavedra aconseja al Príncipe el estudio de los idiomas, sirviéndose de «meninos de diversas naciones, que cada uno le hable en su lengua, con que naturalmente sin cuidado ni trabajo las sabra en poco meses»; de la Geografía y Cosmografía por medio de mapas generales de las cuatro partes de la tierra y provincias principales de globos y esferas; de la Geometría, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y las profundidades.

L. S.

(De «Boletín Escolar».)

Un aeroplano que aterriza

En las proximidades de Alcantarilla aterrizó anoche un aeroplano de combate marca «Aussalbo A-1», pilotado por el alférez de complemento del arma de artillería don José Camides Busquet.

El aterrizaje fué debido a la oscuridad.

Procedía de Valencia e iba con destino al campo de Los Alcázares.

Debido al choque con el suelo resultó el aparato con ligeras averías.

El piloto dió cuenta al general Ortega de lo ocurrido, marchando en el tren correo para Madrid.

El aeroplano ha quedado costudiado por la guardia civil.

Audiencia

Señalamientos en esta Audiencia para el día 9 del actual:

Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por rapto, contra José García.

Letrado, señor Martínez Moya; procurador, señor Salvat.

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por estafa, contra Francisco Martínez y otros.

Letrado, señor Peña; procurador, señor Ruiz.

Sección segunda.—Juicios orales.

Una causa del Juzgado de San Juan, por lesiones, contra Queracio Muñoz.

Letrado, señor Peña; procurador, señor Ruiz.

EL LIBERAL

publica varias ediciones diarias: por la mañana y por la tarde, estando en constante comunicación con el público, permitiéndole ofrecer las noticias con toda anticipación y urgencia.

En la Plaza de Toros de Madrid

Cogida y muerte de Granero

Por teléfono

La primera noticia

Madrid 8, a las 8 mañana.

En el quinto toro de la corrida de ayer, sufrió una horrorosa cogida el diestro Granero.

El toro, que era de la ganadería del duque de Veragua, empitonó por el muslo al diestro, zarandeándolo en el aire.

Al caer, volvió a empitonarle, destrozándole completamente la cabeza.

La masa encefálica le salió por el ojo derecho.

La muerte del desgraciado Granero fué rapidísima.

Fué trasladado a la enfermería de la plaza.

La impresión fué tan enorme que se suspendió la corrida.

La corrida

La cuarta corrida de abono fué emocionante.

Los tres toros de Veragua resultaron mansos, y dos de Albarranes, buenos.

La Rosa y Lalanda estuvieron medianos en sus respectivas faenas.

Granero, en su segundo toro, hizo una faena estupenda, siendo ovacionado.

Mató al bisho de un estocadazo.

Detalles de la cogida

El toro quinto, que era de Veragua, estaba entablerado.

Granero quiso darle el «pase de la muerte» y el toro lo cogió del muslo derecho, derribándole.

Después lo cogió del suelo y lo zarandeó como si fuera un muñeco y corneándole horriblemente.

El diestro fué recogido con la cara destrozadísima, ensangrentado.

Sensación

La cogida produjo enorme sensación en el público.

Lalanda mató al toro de tres pinchazos y un descabello.

Al enterarse el público de que había muerto Granero minutos después de entrar en la enfermería, solicitó se suspendiera la corrida.

Estacazos y detenciones

Hubo estacazos y resultaron algunos heridos.

Se practicaron varias detenciones.

El parte facultativo

El parte facultativo dice así:

Tiene destrozada toda la cabeza, cara y cuello horriblemente.

Un ojo desprendido le colgaba sobre el carrillo derecho, mezclado con la masa encefálica y respiraba por el ojo.

Se suspende la corrida

Después de un largo rato de estar suspendida la corrida, se acordó la suspensión definitiva.

El cadáver

El cadáver de Granero fué colocado vestido con el traje de calle, en la sala de toreros de la plaza, que fué convertida en capilla ardiente.

El cadaver a Valencia

Hoy ha sido embalsamado el cadaver de Granero y en el correo expreso de esta noche será trasladado a Valencia.

El público intenta agredir a Lalanda

Marcial Lalanda, después de ocurrido el triste suceso y sin saber la suerte que corría su compañero, esperó en el redondel a que saliera para continuar la lidia.

El público creyó que el torero quería que continuara la corrida para matar el sexto toro, e intentó agredirle.

La policía tuvo que escoltarlo hasta el patio de caballos donde uno de los espectadores logró darle una enorme bofetada.

El individuo quedó detenido.

La entrada de Granero en la enfermería

Cuando Granero entró en la enfermería los médicos estaban curando a La Rosa que se le habían soltado los puntos de las heridas recibidas recientemente en Bilbao.

El torero, al ver a su compañero, sufrió un síncope.

Igual ocurrió a su mozo de estoque Finezas.

Un tío de Granero intenta suicidarse

Francisco Julia, tío de Granero, al saber la triste noticia sufrió un fuerte ataque nervioso.

Tal fué la impresión que experimentó al encontrarse frente al cadaver de su sobrino, al que quería apasionadamente, que sacó un revólver e intentó suicidarse.

Paco Madrid y otros diestros le quitaron el arma y lograron calmarle.

El traslado del cadáver

El traslado del cadaver se hará a expensas de la empresa de toros valenciana.

El juzgado

El juzgado de guardia, acompañado del forense, se personó en la plaza, procediendo al levantamiento del acta correspondiente y al reconocimiento del cadaver.

También tomó declaración a algunos toreros que presenciaron la desgracia.

Ante el cadaver

Ante el cadaver del desventurado torero desfilaron millares de personas pertenecientes a todas las clases sociales, las cuales comentaban el triste suceso.

Lea usted

El Liberal, de Madrid

Toma de dichos

En el domicilio de nuestro estimado amigo don Anselmo Sandoval y Brazo y ante el M. I. Sr. D. Felix Sánchez, se han tomado los dichos la distinguida y virtuosa señorita Luz Sandoval y Capdepon y nuestro querido amigo don Benjamín Montanaro Sánchez.

El acto se ha celebrado en familia por el reciente luto que viste la misma.

La boda se efectuará en breve.

Nuevo jefe de Teléfonos

Según nos participa un alto cargo de la Central Telefónica interurbana de esta capital, nuestro estimado amigo, don Enrique de la Plaza.

Empleado probo e inteligente, el señor de la Plaza, es una garantía para el desempeño del importante servicio telefónico cuya jefatura le ha sido encomendada.

Al agradecer sus ofrecimientos al señor de la Plaza, nos es grato ponernos a su disposición para cuanto sea de interés general.

AGUJAS

Del Municipio

En estas informaciones que venimos haciendo, hemos querido tratar de la sesión municipal, que según uso y costumbre establecido desde larga fecha venían celebrando los Viernes de cada semana y a las seis de su tarde. Pero es el caso que nuestro propósito ha quedado frustrado, pues a dicha hora y fecha hemos acudido al que fué salón de sesiones y la soledad más completa reinaba en aquel sitio.

No dudamos que esa sesión habría de celebrarse, ya que no ignoramos que el nuevo alcalde, es fiel cumplidor de las ordenanzas municipales, pero desearíamos conocer el sitio o la hora, que en la actualidad rigen para la celebración de esos actos, con objeto de poder informar a nuestros lectores, de aquellos proyectos que el señor Arcas va exponiendo a la consideración del Municipio, para su aprobación, ya que no ignoramos que ellos han de ser la base fundamental de grandes transformaciones en nuestra población.

Pero como ya decimos, queremos conocerlas en la solemnidad de la sesión, para comentarlas a nuestros lectores y al propio tiempo aportar nuestra pobre pero imparcial opinión.

No es el señor Arcas de los que temen la pública discusión, y por eso nos ha sorprendido la variación de lugar para la celebración de la semana reunión del Municipio.

Esperemos, pues, que atienda nuestro ruego, y el próximo viernes podamos ser espectadores en la sesión.—Corresponsal.

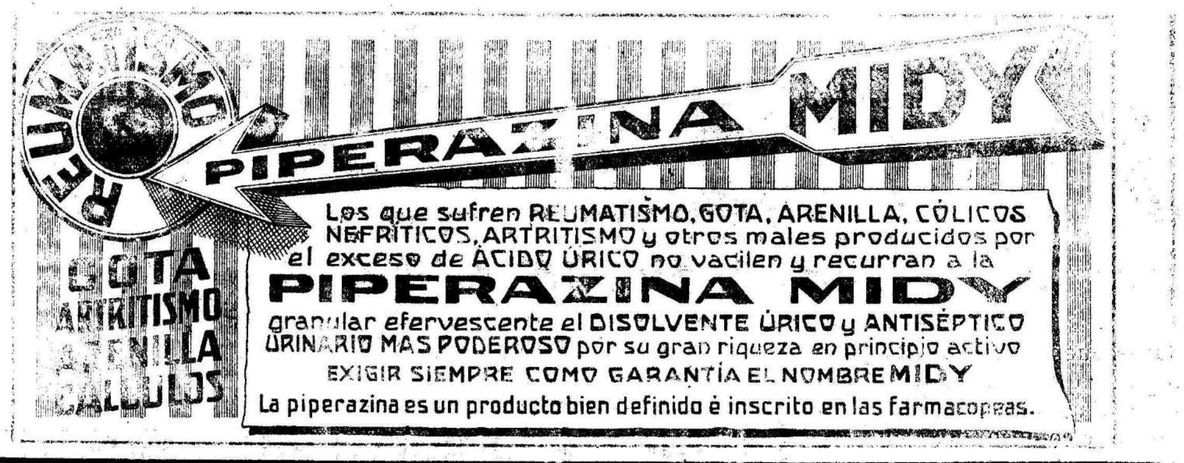

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y acreditado especialista de Barcelona, con domicilio oficialmente registrado señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el viernes día 12 del presente mes y recibirá a todos cuantos hernios quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el sello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de entidades médicas los prescriben, y muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el viernes día 12 del presente mes.

NOTAS.—En Alcoy, el día 10, en el Hotel Comercio; en Alicante, el día 11, en el Hotel Reina; en Almería, el día 14, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 15, en el Hotel Comercio, y en Albacete, el día 16, en el Hotel Francisquillo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde únicamente. Relojería y Joyería Torrent Unico 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjuicios y aprovechadores de los anuncios de hombres particulares o agentes al servicio de casa ajena y que pretenden hacerse pasar por herniados, el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse adquiriendo, y asegurándose siempre, primero de que realmente traen un aparato especial de la Casa de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, destinado por sus inventores y propietarios los prestigiosos señores Torrent de nombre oficialmente registrado que se ... los herniados.

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Olivetras

TONICO VEGETAL ALIMENTO DE ALTO VALOR

Por su riqueza en FOSFORO ORGANICO, por sus VITAMINAS y OXIDASAS, es el medicamento más apropiado y único para reconstituir organismos decaídos.

Reconstituye en los ancianos, niños, convalecientes y neurópatas.

Laboratorio General de Farmacia San Andrés de Barcelona (Barcelona).

Depositarios: Hijo de J. B. Vidal y Ribas, S. en C. de Barcelona.

De venta en Farmacias y Droguerías

Representante: VIUDA DEL FARMACEUTICO SANTOS MORENO.—CARTAGENA

AUTOMOVILES

Se vende coche ómnibus Fiat, 24 asientos, carrocerías nuevas. Razón: Vicente Torregrosa, Torrevieja.

Viajante

Se necesita joven que conozca bien los coloniales y salazones. Precisa indique referencias y ruta ha viajado, sueldo y condiciones pretende. Dirijirse hasta el 20 Mayo a don José Box Sales, Bazar, 52, bajos, Alicante.

Se vende

motor de gas pobre, Crossley, con gasógeno para 100 hp de 36 39 H. P. Razón: Gabriel Ramos, Carril, 2

SE VENDE

piano vertical, buen uso, razón: Hotel Alameda, Rambla, letra A, Murcia

AMA de cría para casa de los padres, leche de cinco meses, 21 años de edad. Razón: Barrio de San Juan, calle de Anguja, núm. 18

AMA de cría, para casa de los padres, leche de cinco meses, de 18 años de edad. Razón: Calle de Pío Tejero, 16, preguntando por Encarnación Gamón.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de cinco meses, de 26 años de edad. Razón: Posada de Santa Catalina, 7, preguntando por María Agüera morales.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de dos meses, de 26 años de edad. Razón: Calle de Ordenas, núm. 21, preguntando por Angeles Rabadán.

TEJA PLANA

(Legítima de Alicante)

275 PESETAS EL MILLAR

Grandes disponibilidades
Ladrillos huecos de 40 X 23 X 5
Ladrillos huecos de 29 X 14 X 3

BRUGAROLAS Y C.ª, Sociedad, 10

Teléfono, 183.

MAQUINARIA EN VENTA

UN transformador corriente alterna trifásica 4,500|220 voltios 15 kilovatios. UN grupo motor bomba 3'50 H P corriente alterna trifásica 50 períodos 2,800 revoluciones 210|120 voltios. UNA resistencia de arranque trifásica para motor de 8 H P. UN voltímetro de 250 voltios para corriente alterna trifásica. UN motor gasolina de un cilindro para motocicleta. UN chasis CLEMENT BAYARD 8 H P 2 cilindros. UNA carrocería nueva completa para camión de carga de 3 a 5 toneladas. UN torno mecánico completo de 46 centímetros entre puntos. UN taladro para hierro y madera. UNA universal para hacer fresas de hojalata. UNA cosedora de cajas de cartón. UNA desnatadora marca «Alfa Laval». Darán razón en Espinardo casa de don Antonio Alemán Alemán, fábrica de aceite artificial y almacenista de comestibles. Teléfono interurbano núm. 29.

"Casa dedicada a la fabricación de CERRADURAS

llaves de seguridad sistema YALE marca «URKI» desea

VIAJANTE

a la comisión con exclusiva de venta para Murcia y Albacete. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

LANGILLE ALKARTUAK S. A.—Eibar"

Reparación de armas

[illegible] Eibar (Guipúzcoa), [illegible] Taller, [illegible] en [illegible] en la fábrica de armas Forjas, [illegible] a la Administración de los autos de Garantía.

AGENCIA DE ENCARGOS.—DIEGO LOPEZ ASENSIO [illegible] diario por ferrocarril entre Murcia [illegible] Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, [illegible] puestos intermedios y otras importantes poblaciones de España. Gran rapidez y seguridad y cuidado en todos los asuntos que se le confíen en encargos de compras. Casa en Murcia: Plaza del Teatro, 20-22, bajo, 9; casa en Lorca: Fernando el Santo, núm. 2.—Advertencia: Esta agencia [illegible] en la plaza de Lorca, y [illegible] tiene sus oficinas.

Agencia Martínez

Servicio de Encargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona.

Alicante: Isabel II, 4, teléfono; Elche: San Jaime, 4; Torrevieja: Rocha, 15; Orihuela: Nueva, 6, teléfono; Orihuela: C. de la Barca, 6, teléfono; Murcia: Sociedad, 13, teléfono; Alcoy: Cerdanas, 64, teléfono; Cartagena: Jaque, 36, teléfono; Valencia: San Vicente, 105, teléfono; Barcelona: Cignas, 87, teléfono; Madrid: Teléfono; Palma Mallorca: Colera, 13.

Vapores Correos Españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El Vapor "Infanta Isabel" de 15.000 toneladas saldrá de ALICANTE el día 14 de Mayo de 1922 para Puerto Rico y habrá admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

La admisión de carga y despacho de documentación, quedará cerrada el día anterior a las doce. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios

Ravello, Hijos.—Calle Rafael Altamira, núm. 2. Apartado Correos, 12, ALICANTE

Los precios del pasaje son los siguientes:

CLASES		Habana
DE LUJO		
Departamento A y B con baño, W C y Salón	1 persona	6.656 Ptas.
	2 »	7.306 »
	3 »	7.956 »
	4 »	8.606 »
Departamento C y D con Salón	1 persona	5.356 »
	2 »	6.006 »
	3 »	6.656 »
	4 »	7.306 »
Departamentos E, F, G, y H	1 persona	4.056 »
	2 »	4.706 »
	3 »	5.356 »
Camarotes J, K, L, M, N, O, P, Q.	1 persona	2.256 »
Primera de primera		
Camarotes de 3 literas.—Cada una.		1.881 »
Primera de segunda		
Camarotes de 4 literas.—Cada una.		1.326 »
Segunda economía		
Camarotes de 6 literas.—Cada una.		1.026 »

CANARIAS

CLASES	Las Palmas — Pesetas	Tenerife — Pesetas
Primera.	357'50	357'50
Segunda.	239'50	239'50
Tercera.	142'25	142'25

En estos precios quedan incluidos manutención e impuestos.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal-Ganego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el ASMA, la TISIS y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las buenas farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y Cía

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS — PARA LOS ADULTOS

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y Cía

En Todas las Farmacias

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

Vapores Transatlánticos Españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Servicio para el BRASIL y RIO DE LA PLATA

El Vapor «BALMES» de 10.000 toneladas saldrá de Alicante el día 16 de Mayo de 1922, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase. Los precios del pasaje son los siguientes:

	SANTOS — Pesetas	MONTEVIDEO — Pesetas	BUENOS AIRES — Pesetas
Primera.	1.540	1.700	1.770
Segunda.	1.020	1.185	1.230

En estos precios, incluida manutención e impuestos. La admisión de carga y despacho de documentación, quedará cerrado el día anterior a las doce.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios **Ravello, Hijos,** Calle Rafael Altamira, 22, Apartado Correos 12, Alicante

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

RECOMENDADO PARA NIÑOS, ENFERMOS, ATLETAS, ANCIANOS, DEL ESTOMAGO Y CONVALECIENTES

Fortificante Nervioso y Cerebral. (Fosfatado).

Pídase muestra gratis a los Laboratorios [illegible]

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VENTA, se venden siete casas en esta capital. Para tratar (sin corredores). San José, núm. 3.

AMA de cría, para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Alfado del Molino Harina, (Aljucer) preguntando por Santiago Campillo.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de 8 días, edad 26 años. Razón: Calle de la Magdalena número 4, preguntando por Mercedes.

VAPORES FRUTEROS

REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & Cº LTD.

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company,

(La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros:

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.

Para carga dirigirse a J. Garcia Rosica.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION Y NOVENARIO O ANIVERSARIO

1.—A una columna (7 por 5 cm.)	Ptas.	[illegible]	[illegible]	7'00
2.—A una columna (7 por 15 cm.)	»	[illegible]	[illegible]	10'00
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)	»	[illegible]	[illegible]	17'50
4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)	»	25'00	20'00	15'00
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)	»	[illegible]	30'00	20'00
7.—A tres columnas (o cuarto de plana)	»	100'00	75'00	50'00
8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)	»	150'00	100'00	75'00
9.—A media plana	»	350'00	250'00	150'00
10.—Plana entera	»	500'00	400'00	275'00